

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**



**ADOPCION NIIF PARA UNA EMPRESA PRIVADA**

**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS  
ESTUDIANTES NO GRADUADOS**

Memoria Laboral presentada para la obtención del Grado de Licenciatura

**POR: SERGIO RUBEN MENDOZA SORAIDE**

**TUTOR: Dr. Luis Enrique Hinojosa Rodríguez Ph.d**

**LA PAZ – BOLIVIA**  
**Noviembre, 2016**

## DEDICATORIA

*A mis padres y hermanas por su infinito amor.*

*A mi esposa y mi hija por su comprensión.*

*A mi universidad por ser el inicio de mi vida profesional.*

## AGRADECIMIENTOS

*A mis Padres, por ser el pilar de mi vida y por darme su apoyo incondicional, por sus consejos, por inculcarme principios, valores y en especial por sus llamadas de atención y castigos que hicieron de mi una persona de bien.*

*A mi Esposa Ibett y mi hija Madison, por su ternura y gran amor y por ser el motor que impulsa mi vida.*

*A mi Universidad, por formar en mi un profesional con muchas oportunidades.*

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Para la mayoría de usuarios los estados financieros, el término “IFRS” o “NIIF” es un término muy familiar debido a que varios años atrás los estándares internacionales de información financiera han sido el tema de titulares de noticias globales.

Actualmente la economía crece velozmente, y muchas empresas llegan a convertirse en "corporaciones transnacionales". Una de las necesidades de estas empresas es el controlar desempeño de las actividades operativas y financieras de las empresas en distintas localidades o jurisdicciones, por tanto se han diseñado una serie de procedimientos y normas a seguir con la finalidad de velar por la transparencia de sus cifras de los estados financieros.

Se dio inicio en el año 2001 cuando la Comisión Europea anunció que a todas las entidades registradas en las bolsas de valores europeas se les requeriría que para el año 2005 adoptaran las NIIF o IFRS. Desde entonces, las NIIF han recibido especial atención como parte de la discusión acerca del rol de los estándares de contabilidad en la actual crisis financiera global.

Con el movimiento de las empresas en más jurisdicciones impulso el desarrollo de un solo conjunto de estándares de contabilidad, globalmente aceptados y de alta calidad. Las NIIF se usan ahora para los propósitos de la presentación de reportes públicos en más de 100 países, incluyendo economías tanto desarrolladas como emergentes.

El presente proyecto presenta el caso práctico de la adopción NIIF en una empresa privada dedicada al alquiler de equipo especializado aplicando la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, cuyo objetivo es asegurar que los primeros estados financieros este conforme a las NIIF, además asegurar que tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;

- b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF.
- c) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>2.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>5</b>
2.1.	OBJETIVOS .....	5
2.1.1.	Objetivo General.....	5
2.1.2.	Objetivos Específicos .....	5
<b>3.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>6</b>
3.1.	Conveniencia.....	6
3.2.	Relevancia Social.....	6
3.3.	Justificación Práctica .....	7
3.4.	Valor Teórico .....	8
3.5.	Utilidad Metodológica.....	10
<b>4.</b>	<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS.....</b>	<b>11</b>
4.1.	Formas de Investigación .....	11
4.2.	Métodos Generales de Investigación Científica.....	11
4.3.	Puntos de vista.....	12
4.4.	Utilidad.....	12
4.5.	Técnica de Investigación Aplicada .....	12
4.6.	Delimitación Temporal .....	12
4.7.	Delimitación Espacial .....	13
<b>5.</b>	<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y NORMATIVO.....</b>	<b>14</b>
5.1.	MARCO TEÓRICO .....	14
5.2.	MARCO CONCEPTUAL .....	16
5.3.	MARCO NORMATIVO.....	20
<b>6.</b>	<b>MARCO PRÁCTICO .....</b>	<b>23</b>
6.1.	IDENTIFICACION DE LA EMPRESA .....	23
6.2.	ORGANIZACION DE LA EMPRESA.....	24
6.3.	FUNCIONES DEL EQUIPO DE ADOPCION .....	25

6.4.	DESCRIPCION DEL PROCESO DE ADOPCION .....	26
6.5.	ETAPA 1 - DIAGNOSTICO .....	28
6.6.	ETAPA 2.1 - MOVILIZACION .....	28
6.7.	ETAPA 2.2 – EVALUACION DE COMPONENTES .....	29
6.8.	ETAPA 2.3 – CONVERSION .....	29
6.9.	ETAPA 3 – INTEGRACION DE CAMBIOS .....	30
6.10.	RESULTADOS ALCANZADOS .....	30
6.11.	RESULTADOS ETAPA 1 - DIAGNOSTICO .....	30
6.12.	RESULTADOS ETAPA 2.1 - MOVILIZACION.....	64
6.13.	RESULTADOS ETAPA 2.2 – EVALUACION DE COMPONENTES .....	64
6.14.	RESULTADOS ETAPA 2.3 – CONVERSION .....	68
6.15.	RESULTADOS ETAPA 3 – INTEGRACION DE CAMBIOS .....	75
6.16.	CONCLUSIONES .....	75
<b>7.</b>	<b>CRONOGRAMA DE GANTT .....</b>	<b>76</b>
<b>8.</b>	<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>78</b>

## 1. INTRODUCCION

La globalización y el crecimiento de los negocios en mercados internacionales han impulsado a las empresas a realizar inversiones de capital sobrepasando fronteras y ha derivado a que los organismos reguladores incrementen los controles sobre dichas empresas, lo que ha requerido una transformación radical en la preparación y en la presentación de la información financiera de las empresas. Esto dio origen a que las empresas adopten prácticas contables y de control interno que sean homogéneas y uniformes.

Las prácticas contables adoptadas por las empresas internacionales y por los organismos reguladores son las normas promovidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés), en adelante IASB, que es un organismo independiente que se dedica al establecimiento de normas contables de carácter internacional denominadas Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, (International Financial Reporting Standards o IFRS por sus siglas en inglés). La IASB es responsable del desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera, y de fomentar el uso y la aplicación de éstas (International Financial Reporting Standards, 2014).<sup>1</sup>

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad está conformada por 16 miembros de tiempo completo, cada uno con un voto. Todos ellos expertos, con una mezcla de conocimientos que incluían experiencia en el establecimiento de normas, la preparación de estados financieros, el uso de cuentas y trabajos académicos.<sup>2</sup>

En Latinoamérica, se observan distintos grados de avance en la adopción e implementación de NIIF. A continuación se presenta información sobre los avances en

---

<sup>1</sup> Información obtenida del libro de IFRS.

<sup>2</sup> Extraída de la página web [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)

la adopción e implementación de NIIF a nivel de compañías en Latinoamérica, distintas a las instituciones financieras:

- En 15 de los 18 países han tomado la decisión de adoptar las NIIF en reemplazo de los principios de contabilidad locales.
- E 6 de 15 países que han adoptado NIIF, dicho proceso fue gradual a partir de un cronograma de implementación.
- En 13 de los 15 países que aplican NIIF, la adopción de estas normas fue posterior al año 2008.
- En 2 de los 3 países que no aplican NIIF actualmente existe un proceso de convergencia o de implementación en curso hacia estas normas contables.

### Aplicación de normas en la actualidad por cada país<sup>3</sup>

<u>País</u>	<u>Normas aplicadas</u>
Argentina	NIIF
Bolivia	PCGA local
Brasil	NIIF
Chile	NIIF
Colombia	NIIF
Costa Rica	NIIF
Ecuador	NIIF
Guatemala	NIIF
El Salvador	NIIF
Honduras	NIIF
México	NIIF
Nicaragua	NIIF
Panamá	NIIF o PCGA de Estados Unidos
Paraguay	PCGA local

<sup>3</sup> Investigación realizada sobre consultas realizadas a profesionales de las firmas auditoras (Big four) en Latinoamérica.

Bolivia	NIIF
República Dominicana	NIIF
Uruguay	NIIF
Venezuela	PCGA local

En Bolivia, la necesidad de las empresas locales o internacionales por la adopción de prácticas financieras y contables diferentes a los principios de contabilidad locales proviene del requerimiento de los accionistas o inversiones que se encuentran domiciliados fuera de las fronteras bolivianas y que requieren consolidar la información financiera de sus negocios de forma homogénea y uniforme.

En Bolivia, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), aprobó un plan gradual de adopción de las NIIF. Dicho plan se encuentra aún pendiente de aprobación por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP), que debe aprobar todos los estándares contables establecidos por la CTNAC a efectos de que tengan vigencia.

Actualmente todas las empresas domiciliadas en Bolivia, locales e internacionales, deben aplicar las normas contables locales para preparar y presentar sus estados contables estatutarios, aun cuando se permita a las empresas domiciliadas en Bolivia la utilización de las NIIF a efectos de preparar y presentar sus estados financieros con propósitos de consolidación, si así fuera requerido por su Casa Matriz.

Cabe destacar que el plan aprobado por el CTNAC y que se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) requerirá un cronograma de adopción a NIIF.

En el caso específico de las instituciones bancarias, las normas contables aplicables son las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)<sup>4</sup>. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplicarán los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) emitidas por el Colegio Auditores de Bolivia y las NIIF emitidas por el IASB optando por la alternativa más conservadora.

---

<sup>4</sup> Extraído de la página web [www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo)

## **2. MARCO METODOLÓGICO**

### **2.1. OBJETIVOS**

#### **2.1.1. Objetivo General**

Investigar, analizar y describir el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para una empresa privada dedicada a la prestación de servicios de alquiler de equipo especializado, siendo el más importante la descripción de dicho proceso.

#### **2.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Describir las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el caso práctico.
- b) Describir en la empresa objeto de estudio el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) Exponer la información relevante suministrada por la empresa objeto de estudio.
- d) Exponer los efectos en los estados financieros de la empresa objeto de estudio sobre la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Conveniencia**

En el proceso de la adopción de las NIIF demostró que las empresas presentan sus estados financieros en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros, lo que facilita al usuario o al lector la comparación de la información financiera. Además, en los países donde se adoptó las NIIF se mejoraron los controles internos de las empresas con el objetivo de tener información confiable para la preparación de los estados financieros.<sup>5</sup>

Por otra parte, las empresas con filiales en países que requieren o permiten las NIIF, son competentes en utilizar un lenguaje contable a escala global.

Además, la adopción de las NIIF ofrece una gran oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, mejorando la eficiencia y eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia.

#### **3.2. Relevancia Social**

En el sistema financiero globalizado, donde las inversiones de capital son impulsadas por los mercados internacionales, las empresas tienen la posibilidad de acceder fuentes externas de financiamiento a través de mercados de capitales (bancos, bolsas de valores, entre otras). Sin embargo, esto es posible si cada empresa con necesidad de capital, independiente a su domicilio legal, manejan los esquemas y prácticas contables que exigen los mercados internacionales a los cuales quieren acceder.

---

<sup>5</sup> Extraído del Red book of IFRS versión 2015.

Si Bolivia quiere promover e impulsar el avance económico y social, deberá tener en cuenta su participación activa en los mercados internacionales. Esta participación tendrá como consecuencia que las entidades reguladoras promuevan la aplicación de la normatividad contable internacional, ósea las NIIF en empresas bolivianas, ya que, actualmente, las posibilidades de crecimiento internacional para una empresa con sede en Bolivia son nulas o muy pocas en los mercados internacionales, además requiere de mayor esfuerzo para preparar un paquete de estados financieros para propósitos locales y otro paquete para propósitos internacionales.

El crecimiento económico constituye uno de los pilares principales dentro de la economía nacional, por tanto es altamente recomendado que Bolivia migra a las NIIF.

### **3.3. Justificación Práctica**

La adopción a las NIIF brinda soluciones a los problemas de las empresas ya que permiten la búsqueda de alianzas estratégicas (inversiones, financiamientos, entre otros) tanto locales como extranjeras; además impulsa la transparencia y confiabilidad de la información financiera, por lo que se convierte entonces en una herramienta clave para desarrollar este tipo de operaciones en mercados internacionales.<sup>6</sup>

Todo lo que contribuya al logro de las metas y objetivos puede ser aplicado para sacarle el máximo provecho. Este trabajo contendrá los lineamientos de cómo las Normas Internacionales de Información Financiera suministren información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas, siendo la base de nuevos modelos contables para lograr la efectividad y uniformidad de la información financiera.

---

<sup>6</sup> Compartido por empresas en las que se implementó NIIF

### **3.4. Valor Teórico**

Tener un sistema contable que cuente con aplicación global (con una implementación de las NIIF) facilitará la lectura en lo que es la comparación de la información financiera de las empresas locales con el exterior y viceversa. De esta forma podremos analizar el competitividad y la participación de las empresas en los mercados a través de ratios financieros, rentabilidades, productividad, lo cual se vuelve vital en la evaluación de la situación financiera de las empresas y así tomar decisiones más acertadas.

El trabajo busca obtener efectividad en los modelos contables tomando como base el marco conceptual de las NIIF. Sin duda que dicha efectividad se puede lograr desde varios frentes. Este trabajo busca su ámbito de aplicación de la norma. El deseo de uniformidad contable, latente a lo largo del tiempo, se ha hecho apremiante en los últimos años. Las causas de estas urgencias en lograr una uniformidad de la información contable son múltiples. Merece destacarse la globalización de los negocios y de los mercados de capitales, así como, la creciente necesidad de financiación internacional que van adquiriendo las empresas. Las diferencias en los criterios y prácticas contables en los países se sustentan en los factores de orden económico, político, legal y social, los que tendrán que ser conciliados para poder implementar la armonización contable.

El uso de un sistema contable uniforme es importante para una competencia efectiva en los mercados de capitales, porque es improbable que los mercados sean capaces de evaluar, sobre la misma base, entidades que preparan su información económica y sus cuentas anuales de acuerdo con diferentes principios contables. Esta circunstancia ha motivado que los mercados de capitales exijan que los estados financieros de las entidades que operan en ellos, se preparen de acuerdo con los Principios de Contabilidad Aceptados en los países donde radican dichos mercados. O en todo caso, que los estados financieros de las entidades, preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de sus respectivos países de origen, se acompañen de una conciliación de los resultados

contables que presentan y los que se hubieran obtenido por aplicación de los Principios Contables del país en cuyo mercado quieren operar. Conciliación que, con frecuencia, arroja diferencias dramáticamente significativas entre los resultados.

### 3.5. Utilidad Metodológica

La adopción de normas internacionales de contabilidad trae ventajas (G., La contabilidad una perspectiva internacional, 1999):

- ✓ Comparabilidad de la información financiera, con la cual se eliminan malentendidos en la preparación de los estados financieros.
- ✓ Atiende las necesidades de los usuarios de la información financiera, pues la regulación contable vigente es asimétrica, incompleta y anacrónica.
- ✓ Los especialistas contables opinan que si se tiene un sistema uniforme y homogéneo se puede tener una mejor aceptación en los procesos de fusiones y adquisiciones a nivel internacional e incrementa la posibilidad de obtener financiamiento extranjero.

También se considera que los estándares internacionales mejoran la competencia a de los negocios y ayudan a los países subdesarrollados, los cuales se ven beneficiados por un modelo internacional que les sirve para su progreso.

Estas, entre otras razones contribuyeron a la aceleración en el proceso de adopción de las NIIF en Latinoamérica.

## **4. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

### **4.1. Formas de Investigación**

En el desarrollo del presente trabajo se aplicará la forma de investigación Aplicada ya que se presenta una connotación de normas y procedimientos, donde el objetivo principal es describir el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para una empresa privada.

### **4.2. Métodos Generales de Investigación Científica**

En el desarrollo de la Memoria Laboral se utilizarán los siguientes métodos de investigación científica:

- Descriptivo, Por cuanto se describirá las Normas Internacionales de Información Financiera como base para la adopción.
- Deductivo, se utilizará para sacar conclusiones de la lectura de las normas vigentes emitidas por las IASB para la optimización de las empresas y uniformidad de la información financiera a nivel internacional.

Es en base a las NIIF que tiene un carácter de aplicación general que surge la necesidad de la aplicación de la adopción de las NIIF en una empresa específica, para posteriormente proponer en un documento con efectos sobre la adopción.

- Analógico, ya que se presentará los efectos de la adopción a las NIIF en un comparativo de las cifras o saldos. Para la adopción a las NIIF es importante realizar un comparativo de los estados financieros preparados de acuerdo a principios de contabilidad locales vs los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF.

### **4.3. Puntos de vista**

Para la elaboración de la Memoria Laboral se aplicara un enfoque financiero debido a que es importante tener un canal de comunicación abierto entre la empresa y el equipo que realizará la implementación de las NIIF para demostrar los efectos financieros de la adopción.

### **4.4. Utilidad**

Nos ayuda a presentar el proceso de implementación a las NIIF utilizando un caso aplicado de forma práctica, exponiendo cifras de los estados financieros comparativos y mostrando los efectos de la adopción a través de ajustes de implementación.

### **4.5. Técnica de Investigación Aplicada**

Se utiliza la observación como técnica de investigación, ya que tomaremos lecturas de las Normas vigentes emitidas y de los estados financieros emitidos por la empresa sujeta a estudio. Además, porque buscamos nuevos conocimientos técnicos para la aplicación inmediata de las NIIF a través de un procedimiento determinado por una necesidad social e impuesta por los reguladores locales.

### **4.6. Delimitación Temporal**

Saldos al 1 de enero de 2013 (fecha de transición), es el balance general de apertura según las NIIF y es el punto de inicio para la contabilidad posterior a la aplicación de las NIIF. Las empresas deben preparar un balance general de apertura según las NIIF en “la fecha de transición a las NIIF”. Este se refiere al balance inicial del primer período que termina el 31 de diciembre de 2013, para el cual se presenta información comparativa completa de acuerdo con las NIIF.

Saldos por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, serán los primeros estados financieros de acuerdo a NIIF.

#### **4.7. Delimitación Espacial**

Esta investigación recopilará información directa del sistema contable de la empresa que utiliza para la preparación de los estados financieros. Dicho sistema contable es el SAP Business One y está instalado (software) en servidores que se encuentran físicamente (hardware) en instalaciones de la empresa bajo la administración y el resguardo del área de TI (Tecnología de la información).

## **5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y NORMATIVO**

### **5.1. MARCO TEÓRICO**

Durante los últimos años se han realizado muchos cambios en toda la actividad económica debido al efecto de la globalización la cual implica la libre circulación de capitales entre los países lo que conlleva a la creación de un nuevo ambiente de negocios lo que genera una reestructuración de las organizaciones y por ende la modificación en los sistemas de información financiera lo que da origen a:

#### **El Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad**

Organismo independiente privado que fue fundado el 29 de junio de 1973, con el objetivo de mejorar la información de la contabilidad financiera encaminándola a una realidad, armonizando los Principios de Contabilidad utilizados por el comercio y otras organizaciones y que divulgará estándares financieros alrededor del mundo.<sup>7</sup>

#### **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad**

Órgano de carácter profesional de ámbito mundial que surgió el 1 de abril de 2001, dedicado a la difusión e implementación de la armonización contable, institución que emite y aprueba las IFRS conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que constituyen los estándares internacionales en el desarrollo de la actividad contable donde se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad a nivel mundial.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Extraído de [www.ifrs.org/About-us/Pages/IFRS-Foundation-and-IASB.aspx](http://www.ifrs.org/About-us/Pages/IFRS-Foundation-and-IASB.aspx)

<sup>8</sup> Extraído de [www.ifrs.org/About-us/Pages/IFRS-Foundation-and-IASB.aspx](http://www.ifrs.org/About-us/Pages/IFRS-Foundation-and-IASB.aspx)

## **Normas Internacionales de Información Financiera**

Están diseñadas para ser aplicadas en los Estados Financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera de todas las entidades con fines de lucro. No obstante ello, las entidades sin fines de lucro pueden encontrarlas apropiadas.

Establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general. Las NIIF se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual que tienen como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF, sobre la base de una estructura teórica única, para resolver las cuestiones de tratamiento contable.

### **Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera<sup>9</sup>**

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;
- b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

---

<sup>9</sup> Extraído de la NIIF 1

## 5.2. MARCO CONCEPTUAL

Este marco conceptual es de aplicación para:

- ✓ El objetivo de los estados financieros;
- ✓ Las características cualitativas que determinan la calidad de la información de los estados financieros;
- ✓ La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y
- ✓ Los conceptos de capital y mantenimiento de capital.

### **Objetivo de los estados financieros<sup>10</sup>**

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia de usuarios en la toma de decisiones económicas.

Un juego completo de estados financieros incluye un estado de situación financiera (también llamado balance general), un estado de resultados integrales (antes llamado estado de ganancias y pérdidas), un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo, y las notas explicativas.

Una entidad que presenta estados financieros es aquella para la cual existen usuarios que se sirven de los estados financieros como fuente principal de información de la empresa. Entre estos usuarios tenemos a los inversionistas, empleados, prestamistas, bancos y financieras, proveedores y acreedores comerciales, clientes, el gobierno y organismos públicos principalmente.

---

<sup>10</sup> Extraído del marco conceptual de las NIIF y de [eifrs.ifrs.org/eifrs/bnstandards/en/2016/conceptualframework.pdf](http://eifrs.ifrs.org/eifrs/bnstandards/en/2016/conceptualframework.pdf)

De acuerdo con el Marco Conceptual, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la empresa, consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión y flujos efectivo, también es parte de esa responsabilidad. Dos hipótesis fundamentales guían el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables: Base de acumulación o devengo y Negocio en marcha, asimismo las características cualitativas de los estados financieros son la comprensión, relevancia, fiabilidad, comparabilidad.

Asimismo señala que el marco conceptual no identifica ningún elemento exclusivo del estado de cambios en el patrimonio neto ni del estado de flujos de efectivo, el que más bien combina elementos del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales, son el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

La Federación de Colegios de Contadores Públicos del Bolivia y su Junta de Decanos, señala que ante la globalización, no se trata de estar a favor o en contra, sino de prepararse para operar eficientemente bajo esa nueva circunstancia. Si ignoramos la lluvia, nos mojamos. Y si como profesionales, empresarios o nación pasamos por alto la globalización, nos quedaremos atrasados, empobrecidos y seremos desplazados.

En una economía mundial que se caracteriza por la globalización de los negocios, el intercambio de información financiera emitida sobre bases homogéneas, se convierte en una necesidad imprescindible, la armonización contable será posible gracias a la participación de los organismos profesionales que logren a través de congresos, conferencias o convenciones, establecer la necesidad de utilizar un lenguaje universal en la contabilidad.

La armonización contable internacional será posible en la medida que se concilien criterios, conceptos contables fundamentales y prácticas generales para alcanzar la

uniformidad de la información, que permita su comparabilidad en la globalización económica actual y con ello se podrán aplicar nueva gama de modelos contables, La armonización de modelos y prácticas contables a nivel internacional deben tener como principal objetivo la comparabilidad de los estados financieros. Esta armonización debe ser llevada a cabo por un organismo internacional emisor de normas, pues no podemos olvidar que no existe una sola nación que tenga un juego de normas contables con los méritos suficientes para ser adoptadas por el mundo entero.

El paradigma de la utilidad de la información financiera ha ampliado el alcance de las normas contables. A las tradicionales normas de medición del beneficio, se suman ahora nuevas normas de exposición, incorporados a las mismas cuestiones, tales como el concepto de responsabilidad social y de protección del medio ambiente.

### **Contabilidad**

La contabilidad es una ciencia aplicada de carácter social y de naturaleza económica que proporciona información financiera del ente económico para luego ser clasificadas, presentadas e interpretadas con el propósito de ser empleados para controlar los recursos y tomar medidas oportunas para evitar una situación deficitaria que ponga en peligro su supervivencia.

### **Estados Financieros**

Cuadros ordenados y sistemáticos que presentan a una fecha determinada la situación económica y financiera de una empresa.

### **Globalización**

La globalización es un fenómeno que ha adquirido relevancia en los últimos años. Puede describirse como la internacionalización del conocimiento y de las actividades humanas en general. En ese sentido, el fenómeno comprende la internacionalización de las comunicaciones, de la cultura y, fundamentalmente, de la economía y dentro de esta

última, del intercambio comercial. Factores políticos y el avance tecnológico, entre otros, han determinado la eliminación práctica de las fronteras físicas y de restricciones formales al movimiento de personas, bienes, imágenes e ideas. En la actualidad, todas las personas y entidades tienen la posibilidad de acceder o vincularse "en tiempo real" o con facilidad, a hechos, personas y entidades, ocurridos o localizados en cualquier parte del universo.

### **Marco conceptual<sup>11</sup>**

El marco conceptual para la preparación de los estados financieros establece los principios básicos para las NIIF.

El marco conceptual establece los objetivos de los estados financieros y proporciona información acerca de la posición financiera, rendimiento y cambios en la posición financiera de la entidad que es útil para que un amplio rango de usuarios pueda tomar decisiones.

### **Modelos Contables**

Son el conjunto de informes contables destinados fundamentalmente a exponer a terceros la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, proporcionando a dichos terceros la información mínima y suficiente para que pueda formarse una opinión sobre dichos aspectos.

### **Normas Internacionales de Información Financiera**

Las normas NIIF nacen para satisfacer la necesidad en una economía globalizada, con un imparable crecimiento e internacionalización de los mercados, de presentar la información contable de las empresas de forma que sea comparable y comprensible para todos.

---

<sup>11</sup> Marco conceptual de las NIIF.

### 5.3. MARCO NORMATIVO

Las normas NIIF incluyen:

- ✓ NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera
- ✓ NIC - Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ CINIIF – Interpretaciones a las NIIF
- ✓ SIC – Interpretaciones a las NIC

#### Índice de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)<sup>12</sup>

Norma	Título
	Marco Conceptual para la Información Financiera
NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 2	Pagos Basados en Acciones
NIIF 3	Combinaciones de Negocios
NIIF 4	Contratos de Seguro
NIIF 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas
NIIF 6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar
NIIF 8	Segmentos de Operación
NIIF 9	Instrumentos Financieros
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos
NIIF 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
NIIF 13	Medición del Valor Razonable
NIIF 14	Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
NIIF 16	Arrendamientos

<sup>12</sup> Extraído de [www.ifrs.org/IFRSs/Pages/IFRS.aspx](http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/IFRS.aspx) y del Red book IFRS

### Índice de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)<sup>13</sup>

<b>Norma</b>	<b>Título</b>
NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 2	Inventarios
NIC 7	Estado de Flujos de Efectivo
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NIC 10	Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa
NIC 12	Impuesto a las Ganancias
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a los Empleados
NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
NIC 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 23	Costos por Préstamos
NIC 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27	Estados Financieros Separados
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIC 29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación
NIC 33	Ganancias por Acción
NIC 34	Información Financiera Intermedia
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
NIC 38	Activos intangibles
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40	Propiedades de Inversión
NIC 41	Agricultura

<sup>13</sup> <sup>13</sup> Extraído de [www.ifrs.org/IFRSs/Pages/IFRS.aspx](http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/IFRS.aspx) y del Red book IFRS

**Índice de Comité de Interpretación NIIF (CINIIF)<sup>14</sup>**

<b>Norma</b>	<b>Título</b>
CINIIF 1	Cambios en Pasivos Existentes por Retiro de Servicio, Restauración y Similares
CINIIF 2	Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares
CINIIF 5	Derechos por la Participación en Fondos para el Retiro del servicio, la Restauración y la Rehabilitación Medioambiental
CINIIF 6	Obligaciones surgidas de la Participación en Mercados Específicos - Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
CINIIF 7	Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
CINIIF 10	Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor
CINIIF 12	Acuerdos de Concesión de Servicios
CINIIF 14	NIC 19 El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción
CINIIF 16	Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero
CINIIF 17	Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo
CINIIF 19	Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio
CINIIF 20	Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto
CINIIF 21	Gravámenes

**Índice de Comité de Interpretación NIIF (SIC)**

<b>Norma</b>	<b>Título</b>
SIC-7	Introducción del Euro
SIC-10	Ayudas Gubernamentales - Sin Relación Específica con Actividades de Operación
SIC-25	Impuesto a las Ganancias - Cambios en la Situación Fiscal de la Entidad o de sus Accionistas
SIC-29	Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar
SIC-32	Activos Intangibles - Costos de Sitios Web

<sup>14</sup> Extraído de [www.ifrs.org/IFRSs/Pages/IFRS.aspx](http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/IFRS.aspx) y del Red book IFRS

## **6. MARCO PRÁCTICO**

### **6.1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA**

#### **Antecedentes**

SK Rental S.A. (en adelante la empresa) se constituyó en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, el 7 de enero de 2004 iniciando operaciones el 27 de enero de 2006. El domicilio legal de la empresa es Av. Grigota, 4to anillo SN.<sup>15</sup>

#### **Actividad económica**

La actividad principal de la empresa es el alquiler de equipos especializados constituyéndose en proveedor importante de empresas que se encuentran en el rubro de la minería, energía y de construcción, así como la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los mismos.<sup>16</sup>

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros<sup>17</sup>**

Los estados financieros de la empresa ha sido preparado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia (en adelante PCGA en Bolivia) emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad (CTNAC) vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el “IASB” vigentes a esa fecha.

---

<sup>15</sup> Únicamente el nombre de la empresa es ficticia para efectos de este trabajo.

<sup>16</sup> Extraído de los estados financieros auditados por el año 2013.

<sup>17</sup> Extraído del manual de políticas contables

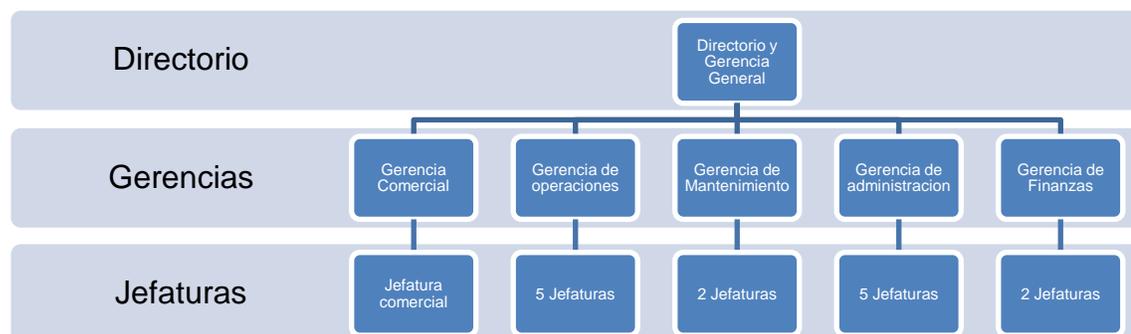
La empresa ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2013. Más adelante se proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo informados por la empresa.

## 6.2. ORGANIZACION DE LA EMPRESA

La organización de la empresa está compuesta por:

- Directorio y Gerencia General – 5 miembros (Presidente del directorio, 1 Gerente General y 3 directores)
- Gerencias – 5 miembros (Comercial, Operaciones, Mantenimiento, Administración y Finanzas)
- Jefaturas - 15 miembros (1 de Comercial, 5 de Operaciones, 2 de Mantenimiento, 5 de Administración, 1 de Contabilidad y 1 de Tesorería)
- El número promedio de personal de jerarquía menor a jefaturas asciende a 400 empleados.

### Organigrama de la empresa



### 6.3. FUNCIONES DEL EQUIPO DE ADOPCION<sup>18</sup>

El proyecto de la adopción NIIF estará compuesto por dos equipos independientes

- a) Asesores expertos y
- b) Equipo interno de la empresa (compuesto por Gerentes y Jefes de áreas específicas de la empresa).

Las funciones y responsabilidades son:

- a) Asesores expertos

#### Etapa de Diagnostico

- Realizar una reunión de trabajo con el personal de la empresa para transmitir los principales conceptos de las normas
- Recepcionar del personal la información de cómo es que la empresa contabiliza las transacciones. Este será el primer canal de identificación de diferencias.
- Profundizar el entendimiento de las políticas contables de la empresa, a través de reuniones complementarias con el personal
- Lectura de documentos internos y análisis de los estados financieros.
- Identificación de las diferencias entre las prácticas contables vigentes en la empresa y las NIIF vigentes a la fecha de adopción.

#### Etapa de conversión

- Asesoría en el diseño del plan y gobierno del proyecto.
- Asesoría en definir roles y responsabilidades.
- Asesoría en el desarrollo de estados financieros NIIF
- Asesoría en calcular los ajustes NIIF para cada período comparativo.
- Asistencia en la preparación de los memorándums técnicos.
- Revisión de los ajustes NIIF en los estados financieros.

---

<sup>18</sup> Funciones desarrolladas como experiencia laboral.

- Revisión del paquete completo de estados financieros bajo NIIF.

b) Equipo interno de la empresa

- Aprobar la estrategia de adopción NIIF.
- Asistir a las sesiones de trabajo para todas las etapas de la adopción.
- Aprobar nuevas políticas contables que cumplan con NIIF.
- Realizar recálculos, recopilación de información, reprocesar la información.
- Atención a las entrevistas de los asesores expertos.
- Cuantificar los efectos de la adopción NIIF con guía de los asesores expertos.
- Preparación de los memorándums técnicos.
- Registro de los ajustes NIIF en los estados financieros.
- Emisión de paquete completo de estados financieros bajo NIIF.

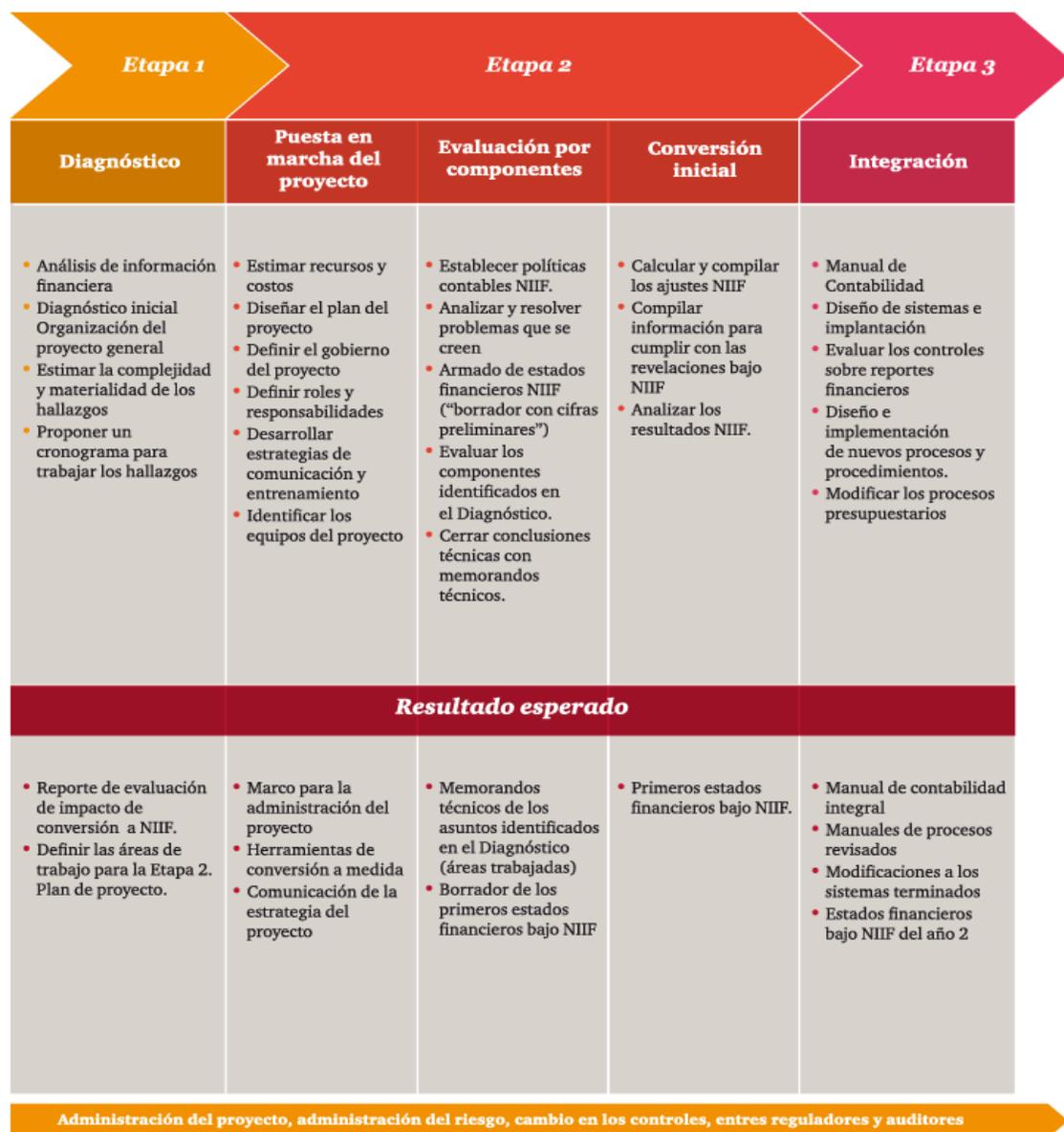
#### 6.4. DESCRIPCION DEL PROCESO DE ADOPCION<sup>19</sup>

A continuación se presenta la secuencia de la metodología, los procedimientos que se aplicaran y los informes que se emitirán por cada etapa:

##### Etapas del proceso de adopción NIIF



<sup>19</sup> Experiencia laboral practicada en diferentes clientes.

Descripción de las etapas del proceso de adopción NIIF<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Experiencia laboral practicada en diferentes clientes.

## **6.5. ETAPA 1 - DIAGNOSTICO**

En esta etapa se realiza un análisis de cada uno de los rubros de los estados financieros con el objetivo de identificar las potenciales diferencias entre las prácticas contables actualmente aplicadas por la compañía y las prácticas contables que requieren las NIIF.

En esta etapa se actúa como expertos. Se da inicio el diagnóstico con sesiones de trabajo con el personal de las diferentes áreas de la empresa. En estas sesiones se transmitirán los principales conceptos de las NIIF relevantes y solicitaremos que el personal provea la información acerca del tratamiento contable actual, de aquellos asuntos discutidos.

Complementaremos los resultados de estas sesiones con el análisis de información relevante, entrevistas complementarias con personal operativo y otras actividades que fueran necesarias.

## **6.6. ETAPA 2.1 - MOVILIZACION**

El objetivo de esta etapa es organizar el equipo de trabajo que debe ser conformado por miembros responsables de las áreas operativas identificadas en la etapa del Diagnóstico y los miembros asesores expertos del proceso de adopción.

Determinar ubicación de la empresa, herramientas técnicas, accesos a los sistemas operativos y contables, agendar reuniones e iniciar la administración del proyecto de adopción a las NIIF.

## **6.7. ETAPA 2.2 – EVALUACION DE COMPONENTES**

En la etapa de Diagnostico se identificaron los componentes de los estados financieros con impacto en el proceso de adopción de las NIIF, se evalúan cada componente y se determinan los efectos entre el principio contable aplicado vs las NIIF.

Se emiten los memorándum técnicos con el objetivo de demostrar el análisis realizado y las conclusiones por cada componente.

## **6.8. ETAPA 2.3 – CONVERSION**

El objetivo de esta etapa es cuantificar las diferencias identificadas en el diagnóstico, generar los primeros estados financieros bajo NIIF (incluyendo el balance de apertura a la fecha de transición) y asesoría a la gerencia de la compañía en su definición de políticas contables de las áreas identificadas en el diagnóstico.

Sobre estos resultados, se aproximan los impactos que se espera ocurran sobre los procesos, controles y sistemas computarizados. De igual forma, el trabajo sobre las políticas contables de las áreas identificadas en el Diagnóstico serán punto de partida para un posterior desarrollo de un “Manual de Contabilidad”, en caso así lo requieran.

La compañía designará a un equipo interno responsable del proyecto (quienes efectuarán los cálculos, recopilarán información y estructurarán los estados financieros bajo NIIF).

Ese equipo contará con asesoría permanente del experto, revisando su trabajo, ofreciendo herramientas de conversión y soluciones prácticas a los problemas que se presenten. Serán asistidos en la preparación de memorandos técnicos que sustenten las decisiones tomadas y, eventualmente, en discusiones que sean requeridas con sus auditores para sustentar algún aspecto del proceso de conversión.

## **6.9. ETAPA 3 – INTEGRACION DE CAMBIOS**

El objetivo de esta etapa es lograr que los procesos y los sistemas en los que descansan la generación de información estén alineados con las NIIF, evitando así la aplicación de ajustes manuales que se hicieron para la primera adopción. De esta forma, se asegura que en los próximos años los estados financieros provengan de procesos y registros contables que “piensen” en NIIF.

En esta etapa también se completará el Manual de Contabilidad Integral de la Compañía y los cambios requeridos al Manual de Procesos.

La participación del experto dependerá de si solicitan actuar como implantadores de los cambios o sólo para llevar a cabo una validación de calidad de cambios efectuados por sus propias áreas tecnológicas.

## **6.10. RESULTADOS ALCANZADOS**

### **6.11. RESULTADOS ETAPA 1 - DIAGNOSTICO**

Como resultado de la etapa de diagnóstico se emite el siguiente informe:

**Título: Diagnóstico sobre las diferencias entre las prácticas contables vigentes en SK Rental S.A. y los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

#### **CONTENIDO**

- a) Introducción
- b) Consideraciones generales
- c) Matriz de impactos
- d) Diferencias identificadas y próximos pasos

**a) INTRODUCCION**

Señores

Directorio

Sk Rental S.A.

Estimados señores:

A continuación se presenta los resultados del diagnóstico de las diferencias entre las prácticas contables vigentes en SK Rental S.A. (en adelante la empresa) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Consideraciones sobre el alcance del trabajo

La metodología que fue aplicada en los procesos de conversión de estados financieros a NIIF contempla un enfoque estructurado por etapas. Este enfoque permite que al completarse la primera etapa del proceso de conversión (el Diagnóstico), la empresa está en condiciones de obtener una visión completa de la naturaleza y extensión de las diferencias entre sus actuales prácticas contables y las NIIF.

Sobre la base de los resultados del Diagnóstico, ofrecemos al Directorio los elementos que le permitan formular un plan de acción específico que contemple la revisión de sus procedimientos y de los procesos vinculados con la información financiera que permita alinearlos a los requerimientos de reconocimiento, valuación y presentación de las NIIF y así estar en condiciones de formular los estados financieros de la empresa de acuerdo con NIIF, utilizando la información provista por sus distintas áreas funcionales.

El trabajo consistió en el análisis conceptual de las prácticas contables adoptadas por la empresa y en la identificación de las diferencias entre éstas y las NIIF, referidas al

reconocimiento y valuación de sus principales transacciones y saldos mostrados en sus estados financieros.

Las NIIF consideradas en el presente análisis son aquéllas vigentes a la fecha en la que se efectuó este estudio. El IASB (ente internacional que las emite) podría emitir nuevas normas, interpretaciones o versiones revisadas de estas normas e interpretaciones entre la fecha y el 31 de diciembre de 2014 (fecha de adopción de las NIIF) que podrían resultar en diferencias y/o ajustes adicionales no contemplados en este diagnóstico.

El Diagnóstico contempló la lectura del borrador de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de los estados financieros auditados de la empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 e indagaciones y entrevistas con las diferencias gerencias y personal de la empresa.

El Diagnóstico no consistió en el examen detallado de transacciones y de registros.

Diferencias identificadas:

Las diferencias identificadas han sido clasificadas en función de su impacto en términos de la materialidad de los potenciales ajustes sobre los saldos de los estados financieros y de la complejidad y esfuerzo que se requerirá para determinar los saldos de acuerdo con NIIF. Las diferencias han sido graduadas como de incidencia Alta, Moderada y Baja dentro de los alcances que un trabajo de diagnóstico general permite establecer.

La Gerencia de la empresa es responsable de:

- a) identificar las diferencias entre sus prácticas contables vigentes y las NIIF;
- b) de definir las políticas contables que adoptará la Compañía;
- c) de la determinación de los ajustes que correspondan; y
- d) de la preparación y emisión de los estados financieros de acuerdo con NIIF.

El asesor experto de la empresa es responsable de:

- a) Revisión y confirmación de las diferencias entre sus prácticas contables vigentes y las NIIF;
- b) Revisión de las políticas contables que adoptará la Compañía;
- c) Revisión de los ajustes que correspondan; y
- d) De la opinión sobre de los estados financieros de acuerdo con NIIF.

Este informe, que resulta del trabajo ejecutado con el propósito y dentro de los alcances antes indicados, se emite exclusivamente para información y uso exclusivo del Directorio y de la Gerencia de la empresa. Por lo tanto, su uso no debe exceder el propósito para el cual se emite, es decir, el de una revisión de las prácticas contables vigentes en la Compañía, a efectos de identificar las diferencias claves con respecto de las NIIF.

## **B) CONSIDERACIONES GENERALES**

### **Antecedentes**

SK Rental S.A. (en adelante la empresa) se constituyó en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, el 7 de enero de 2004 iniciando operaciones el 27 de enero de 2006.

### **Actividad económica**

La actividad principal de la empresa es el alquiler y venta de equipos logísticos y de construcción, así como la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los mismos.

### **Plan de adopción de las NIIF**

El plan de conversión contempla emitir los primeros estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En este sentido, las fechas claves de la conversión son:

Año de adopción:	2014
Año de transición	2013
Fecha de transición	1 de enero de 2013 (equivalente al 31 de diciembre de 2012).

### **Revisión de las NIIF en el diagnóstico**

Normas consideradas para la ejecución del Diagnóstico

La NIIF 1 –“Adopción de las NIIF por Primera Vez”, requiere que la entidad que decide adoptar las NIIF por primera vez debe aplicar aquellas vigentes al cierre de su año de adopción.

Como regla general, las NIIF que se adopten y sus efectos se deben reconocer retrospectivamente en todos los períodos que se presenten en los primeros estados financieros NIIF. Esto es, a partir de la información financiera que se incorpore al balance de apertura (a la fecha de transición).

Dado que la Gerencia ha definido como su año de adopción el que termina el 31 de diciembre de 2014, el diagnóstico contempló la revisión de la aplicación de las NIIF que estarán vigentes para la preparación de esos estados financieros.

Aunque improbable, sigue existiendo la posibilidad de que el IASB emita nuevas normas, interpretaciones o revisiones de las normas e interpretaciones entre la fecha y el

31 de diciembre de 2014 que evidentemente originarían diferencias adicionales a las que resumimos en este informe. En caso se presente esta situación, la Gerencia deberá evaluar los impactos de las eventuales nuevas normas e interpretaciones.

En las páginas siguientes se listan las NIIF que conocemos son aplicables en la preparación de estados financieros al 31 de diciembre de 2014. En el diagnóstico hemos evaluado las normas vigentes junto con funcionarios de la empresa para establecer si le son aplicables.

Nuevas NIIF aplicables a partir de 2014

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014. En el diagnóstico hemos evaluado las normas vigentes junto con funcionarios de la empresa para establecer si le son aplicables.

## Resumen de NIIF aplicables y su potencial impacto

Norma	Aplica?	Impacto?	
		En números	En presentación o divulgación
<b>NIC 1 – Presentación de EEFF</b>	<b>Sí</b>		√
<b>NIC 2 – Inventarios</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 7 – Estado de flujos de efectivo</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 8 – Políticas contables, cambios en políticas contables y errores</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 10 – Eventos subsecuentes</b>	<b>Sí</b>		√
NIC 11 – Contratos de construcción	No		
<b>NIC 12 – Impuesto a las Ganancias</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 16 – Inmuebles, maquinaria y equipo</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 17 – Arrendamientos</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 18 – Ingresos de Actividades ordinarias</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 19 – Beneficios a los empleados</b>	<b>Sí</b>		√
NIC 20 – Subvenciones del gobierno	No		
<b>NIC 21 – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 23 – Costos de endeudamiento</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 24 – Partes relacionadas</b>	<b>Sí</b>	√	√
NIC 26 – Contabilización de planes de beneficios de retiro	No		
<b>NIC 27 – Estados financieros separados</b>	<b>Sí</b>	√	√
NIC 28 – Inversiones en asociadas y Negocios conjuntos	No		
NIC 29 – Reporte financiero en economías hiperinflacionarias	No		
NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación	No		
NIC 33 – Ganancia por acción	No		
NIC 34 – Estados financieros intermedios	No		
<b>NIC 36 – Deterioro del valor de los activos</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 38 – Activos intangibles</b>	<b>Sí</b>	√	√
<b>NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición</b>	<b>Sí</b>	√	√
NIC 40 – Propiedades de inversión	No		
NIC 41 – Agricultura	No		

Norma	Aplica?	Impacto?	
		En números	En presentación o divulgación
<b>NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF.</b>	<b>Sí</b>	√	√
NIIF 2 – Pagos basados en acciones.	No		
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	No		
NIIF 4 – Contratos de seguros.	No		
NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	No		
NIIF 6 – Exploración y evaluación de recursos minerales.	No		
<b>NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar.</b>	<b>Sí</b>		√
NIIF 8 – Segmentos de operación	No		
NIIF 9 – Instrumentos financieros	No		
<b>NIIF 10 – Estados Financieros consolidados</b>	<b>Sí</b>		√
NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos	No		
NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	No		
<b>NIIF 13 – Medición del valor razonable</b>	<b>Sí</b>	√	√

Norma	Aplica?	Impacto?	
		En números	En presentación o divulgación
IFRIC 1 – Cambios en pasivos por restauración	No		
IFRIC 2 – Participación de miembros de cooperativas e instrumentos similares	No		
IFRIC 4 – Determinando si un contrato contiene un arrendamiento	No		
IFRIC 5 – Derechos sobre intereses de fondos para la restauración y rehabilitación ambiental	No		
IFRIC 6 – Pasivos surgidos en mercado específico – Desechos eléctricos y equipo electrónico	No		
IFRIC 7 – Aplicando el enfoque de reestructuración según la NIC 26	No		
IFRIC 10 – EEFf interinos y deterioro del valor	No		
IFRIC 12 – Contratos de concesión	No		
IFRIC 13 – Programas de fidelidad de clientes	No		
IFRIC 14 – NIC 19 – El límite de un activo de beneficio definido, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción	No		
IFRIC 15 – Contratos de construcción inmobiliaria	No		
IFRIC 16 – Cobertura de una inversión de una operación en el exterior	No		
IFRIC 17 – Distribución a accionistas en forma de activos diferentes a caja	No		
IFRIC 18 – Transferencia de activos de clientes	No		
IFRIC 19 – Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	No		
IFRIC 20 – Costos de desbroce en la fase de producción de una mina a tajo abierto.	No		
IFRIC 21 – Gravámenes	No		

Norma	Aplica?	Impacto?	
		En números	En presentación o divulgación
SIC 7 – Introducción del Euro	No		
SIC 10 – Ayudas gubernamentales – Sin relación específica con actividades de Operación	No		
<b>SIC 15 – Arrendamientos operativos – Incentivos</b>	<b>Si</b>	√	√
<b>SIC 25 – Impuesto a la renta – Cambios en la situación fiscal de la entidad</b>	<b>Si</b>		√
SIC 27 – Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento	No		
SIC 29 – Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a revelar	No		
SIC 31 – Ingresos – Permuta de servicios de Publicidad	No		
SIC 32 – Activos intangibles – Costos de un sitio web	No		

c) **MATRIZ DE IMPACTOS****Graduación de impactos**

Las diferencias y sus correspondientes impactos identificados en este diagnóstico han sido clasificados como sigue:

	Impacto de alta relevancia
	Impacto de relevancia moderada
	Impacto de relevancia baja

**Evaluación preliminar de impactos**

	Rubro de los estados financieros	Materialidad de potenciales ajustes	Complejidad y/o esfuerzo para implementar	Impacto en procesos y sistemas
	Inmueble, maquinaria y equipo	Alta	Alta	Moderada
	Deterioro de activos no corrientes	Alta	Alta	Moderada
	Impuesto a la renta	Alta	Alta	Baja
	Obligaciones financieras	Alta	Moderada	Alta
	Ingresos	Alta	Moderada	Moderada
	Arrendamientos	Alta	Alta	Alta
	Cuentas por cobrar comerciales	Moderada	Moderada	Moderada
	Cuentas con partes relacionadas	Moderada	Baja	Moderada
	Existencias	Moderada	Baja	Baja
	Manual contable	Baja	Alta	Alta
	Revelaciones	Baja	Alta	Alta

**d) DIFERENCIAS IDENTIFICADAS Y PROXIMOS PASOS**

**INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO**

La empresa posee activos fijos clasificados en las siguientes familias:

<b>Categoría</b>	<b>Representación sobre el costo</b>	<b>Vida útil en años</b>
Terreno	2%	
Edificaciones y construcciones	2%	5% (20 años)
Maquinaria y equipo	92%	10% (10 años)
Unidades de transporte	2%	20% (5 años)
Muebles y enseres	1%	10% (10 años)
Equipos diversos	1%	10 a 25% (entre 4 a 10 años)

La categoría maquinaria y equipo incorporan camiones, plataformas, grúas, montacargas, telehandlers y son utilizados por el personal operativo de la empresa.

Asimismo, al 1 de enero de 2013 y en adelante, existen activos que se encuentran totalmente depreciados y en uso.

**Descripción de la diferencia:**

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p><u>Componetización:</u></p> <p>La Compañía no evalúa en el reconocimiento inicial de los activos fijos si los mismos deben ser divididos por componentes significativos, por ejemplo en el caso de la lancha mantiene partes importantes que deben ser componetizadas.</p>	<p><u>Componetización:</u></p> <p>La depreciación se calcula de forma separada por cada componente que sea significativo con relación al costo total del elemento. En reemplazos de partes importantes de elementos del activo fijo se debe dar de baja el costo de la parte reemplazada [NIC 16 p13 y P43-62].</p>
<p><u>Vida útil:</u></p> <p>La depreciación de los activos fijos se calcula sobre la base de los máximos permitidos por la legislación tributaria. La vida útil asignada no es posteriormente revisada.</p>	<p><u>Vida útil:</u></p> <p>La vida útil se determina sobre la base de la expectativa de la contribución del activo a la generación de beneficios futuros y se revisa de forma anual. [NIC 16 P9 y P51].</p>
<p><u>Valor residual:</u></p> <p>La base de depreciación de los bienes del activo fijo no contempla su valor residual, por ejemplo en el caso de las unidades de transporte. Se asume que su valor es nulo y no se revisa posteriormente.</p>	<p><u>Valor residual:</u></p> <p>La base de depreciación de los bienes del activo fijo corresponde a su costo menos el valor residual. [NIC 16 P53]</p>

**Potenciales diferencias**

- Vidas útiles determinadas sobre la base de los máximos tributarios, requerirán ser modificadas para incorporar el concepto de “vida económica”, las que deben ser revisadas de forma anual.
- La depreciación debe ser calculada sobre una base de costo menos “valor residual”, el cual debe ser revisado de forma anual.

- Los activos en uso que se encuentran totalmente depreciados se debe a que no se han efectuado los análisis correspondientes de vida útil.
- Los bienes del activo fijo no se han reconocido contemplando sus componentes importantes.

**¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

Sí. La NIIF 1 contiene una excepción a la aplicación retroactiva que consiste en utilizar el valor razonable como “costo asumido” a la fecha de transición.

**Próximos pasos:**

1. Decidir uso de la excepción del valor razonable como costo atribuido.

Si la Gerencia NO usa la excepción tiene que ajustar retroactivamente todas las diferencias identificadas, vale decir:

- a. Determinar las vidas económicas de los bienes del activo fijo al 31 de diciembre de 2013.
- b. Concluir sobre si existen componentes significativos al 31 de diciembre de 2013.
- c. Concluir sobre si es relevante determinar el valor residual al 31 de diciembre de 2013.

Si se decide usar la excepción:

- a. Efectuar una tasación al 31 de diciembre de 2013 para que el valor a ser determinado sea usado como el “costo asumido” a la fecha de transición. Esta

excepción puede ser utilizada ítem por ítem del activo fijo de las siguientes categorías: Terrenos, edificaciones y construcciones y maquinaria y equipo.

- b. Determinar las vidas económicas de los bienes del activo fijo, sus valores residuales y sus componentes al 31 de diciembre de 2013 para ser aplicados prospectivamente desde esta fecha. Desde el año 2013 se impactará la depreciación del período con efecto sobre el costo del servicio y gastos operacionales.
2. Formalizar las políticas contables para el activo fijo que contemple los siguientes aspectos críticos:
- a. Alta de activos fijos. Apertura por componentes.
  - b. Definición de lo que significa un componente para la Compañía, en función de la relevancia dejar la política formalizada.
  - c. Conceptos que deben formar parte del costo.
  - d. Forma en la que se sustentará anualmente la revisión de las vidas útiles y de los valores residuales.
  - e. Baja de activos fijos.

**DETERIORO DE ACTIVOS NO CORRIENTES****Descripción de la diferencia:**

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p>La Compañía no tiene una política formal sobre la revisión de los indicios de deterioro y de la metodología de cálculo de deterioro de sus bienes del activo fijo e intangible.</p> <p>La Compañía no documenta la evaluación de deterioro de sus activos considerados individualmente o como una unidad generadora de efectivo.</p>	<p>La entidad debe evaluar si existen indicios de deterioro de sus bienes del activo fijo y activos intangibles al cierre de cada período sobre el que se informa. [NIC 36 P9-P10].</p> <p>La entidad debe calcular el valor recuperable de los activos en caso de existir indicios de deterioro. [NIC 36 P18].</p> <p>El importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. [NIC 16 P18].</p> <p>La Unidad Generadora de Efectivo (UGE), es el grupo identificable de activos más pequeños que generan ingresos de efectivo a favor de la Compañía. Estos son identificados independientemente de los ingresos generados por otros activos o grupo de activos. [NIC 36 P6].</p> <p>La Compañía deberá identificar la UGE, en la medida en que puedan generar ingresos en forma independiente.</p> <p>La Compañía reconocerá la pérdida por deterioro por la cantidad que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable. [NIC 36 P58].</p>

### **Potenciales diferencias**

- Formalización de la evaluación de indicios por deterioro por cada unidad generadora de efectivo identificada por la Compañía. Determinar el valor recuperable de los activos, de existir evidencia de deterioro.

### **¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

Sí, con relación a las estimaciones. La NIIF 1 permite mantener las estimaciones en la fecha de transición, si son coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según PCGA anteriores (después de hacer los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), salvo si hubiese evidencia de que tales estimaciones fueron erróneas.

### **Próximos pasos**

1. Documentar y poner en práctica la política contable referente a la evaluación y pruebas de deterioro sobre la metodología a aplicar para establecer el valor recuperable de los activos de acuerdo a NIIF.
2. Revisar y adaptar los procesos para la evaluación de deterioro de los activos de vida útil prolongada (activo fijo y activos intangibles) para que respondan a los requerimientos de la NIIF.
3. Determinar los ajustes por efecto de la adopción de NIIF.
4. Emisión de memo técnico NIIF.

## IMPUESTO A LA RENTA

### Descripción de la diferencia:

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p>El impuesto a la renta corriente es calculado y declarado de forma anual.</p> <p>El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.</p> <p>El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen de bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.</p> <p>Los efectos que se determinen en el proceso de implementación por 1era vez de las NIIF generan un impacto en el impuesto a la renta diferido.</p>	<p>Se debe tener en cuenta las diferencias temporarias que surjan entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal para la determinación del impuesto diferido. [NIC 12, P.5].</p> <p>a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o</p> <p>b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.</p>

### Potencial diferencia:

Incorrecta presentación y reconocimiento en resultados y patrimonio de los efectos del impuesto a la renta diferido.

**¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

No. La NIIF 1 no define excepción para la eventual corrección de los asuntos identificados.

**Próximos pasos:**

1. Identificar las partidas temporales que corresponda a un activo o pasivo del impuesto diferido.
2. Documentar y poner en práctica la política contable referente al impuesto a la renta diferido de acuerdo a las NIIF.
3. El rubro de impuesto a la renta diferido es una cuenta de reciclaje donde se acumularán los efectos de los ajustes estimados.
4. Emisión de memo técnico NIIF.

## OBLIGACIONES FINANCIERAS

### Descripción de la diferencia:

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p>Obligaciones financieras bajo el método del costo amortizado</p> <p>A la fecha de reconocimiento inicial de las obligaciones financieras la Compañía no incluye los gastos necesarios para obtener el financiamiento (p.e: honorarios de abogados y comisiones de los bancos por la generación de los préstamos) para determinar la tasa efectiva del endeudamiento y aplicar el método de costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la NIC 39.</p> <p>La Compañía no registra las obligaciones financieras posteriormente a su costo amortizado.</p>	<p>Las obligaciones financieras se reconocerán inicialmente a su valor razonable neto de los costos que se incurran en la transacción. Las obligaciones financieras se registrarán posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconocerá en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de tasa de interés efectiva.</p> <p>La NIC 39 exige que los gastos que se incurren para contraer obligaciones se integren a los flujos futuros de la deuda a efectos de calcular su valor razonable a la fecha de reconocimiento inicial y para establecer la tasa de interés efectiva del instrumento. [NIC 39 GA6].</p> <p>Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocerán como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizarán como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizarán en el período del préstamo con el que se relaciona.</p>

### **Potenciales diferencias**

Los intereses anuales enviados a resultados no están siendo calculados bajo la tasa de interés efectiva de acuerdo con los criterios de la NIC 39.

### **¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

No. No existe alguna excepción para la eventual corrección de los asuntos identificados.

### **Próximos pasos:**

1. Leer los contratos de obligaciones financieras a fin de descartar la existencia de condiciones contractuales especiales que afecten la determinación de su tasa efectiva y de su costo amortizado.
2. Actualizar los cálculos del costo amortizado de las obligaciones financieras de acuerdo con lo requerido por la NIC 39.
3. Revisión de los procesos vigentes para el control de las obligaciones financieras.
4. Evaluar el impacto sobre los sistemas de información.
5. Emisión de memo técnico NIIF.

## INGRESOS

### Descripción de la diferencia:

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p>La actividad pertenece al sector de los servicios, cuya actividad principal es el alquiler y venta de equipos logísticos y de construcción, representando marcas internacionales, así como la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los mismos, exclusivamente dentro del territorio peruano.</p> <p>El reconocimiento de los ingresos de la Compañía, no considera los criterios establecidos en la NIC 18 Ingresos debido a que se efectúa en función a la fecha del inicio del servicio (fecha “in”), fecha en que la Compañía inicia las actividades programadas de acuerdo a los contratos aceptados por los clientes.</p> <p>El tiempo de facturación promedio de duración del servicio oscila entre 30 a 45 días, desde el momento en que se realiza la pre-valorización hasta el momento en que se factura.</p> <p>Existe el riesgo que la Compañía no este reconociendo ingresos en el periodo correcto y de manera oportuna.</p>	<p>Las NIIF establecen los siguientes requisitos para el reconocimiento de ingresos provenientes de la prestación de servicios [NIC 18 P 20].</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El importe de los ingresos se puede medir confiablemente.</li> <li>- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.</li> <li>- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido confiablemente.</li> <li>- Los costos incurridos en la prestación y los pendientes por incurrir para completarlo pueden ser medidos confiablemente.</li> </ul>

### Potencial diferencia:

La oportunidad en el reconocimiento de los ingresos no siempre va acompañado con la prestación del servicio.

**¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

No. La NIIF 1 no ofrece excepción alguna para la adopción de la NIC 18.

**Próximos pasos:**

1. Documentar la política contable referente al reconocimiento de ingresos de acuerdo con la NIC 18 para el ingreso de la Compañía.
2. Revisar y adaptar los procesos de reconocimiento de ingresos a los requerimientos de las NIC 18.
3. Revisión de los procesos del rubro de ingresos.
4. Modificar los sistemas para adecuarlos a los nuevos procedimientos que requiere la NIC 18.
5. Emisión de memo técnico NIIF.

## ARRENDAMIENTOS

La Compañía cuenta con activos los cuales han sido adquiridos a través de las modalidades de en arrendamiento financiero con entidades financieras y en arrendamiento operativo.

### Descripción de la diferencia:

Práctica vigente en la Compañía	De acuerdo a NIIF
<p><b>Ingresos:</b></p> <p>La actividad principal de la Compañía es el alquiler de equipos logísticos y de construcción, exclusivamente dentro del territorio peruano. Dicha prestación de servicios se realiza bajo la modalidad de arrendamiento operativo.</p> <p><b>Costos:</b></p> <p>La Compañía ha arrendado equipos a Sigma Safi bajo la modalidad de arrendamiento operativo, dichos equipos son subarrendados por la Compañía como parte de su actividad principal.</p> <p>La Compañía ha arrendado equipos de computación con IBM Global Financial (IGF) bajo la modalidad de arrendamiento operativo, dichos equipos son utilizados para las actividades diarias de las diferentes áreas de la Compañía.</p> <p>El arrendamiento operativo puede incorporar características propias de un arrendamiento financiero y no estar siendo reconociendo adecuadamente de acuerdo a las NIIF.</p>	<p>La evaluación para la clasificación de un contrato de arrendamiento depende de los requerimientos de la NIC 17 más que de la forma legal del mismo.</p> <p>Evaluar la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento califica como tal. [SIC 27 p5].</p> <p>La NIC 17 establece algunos parámetros para definir si un arrendamiento es operativo o financiero. El arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento por el cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, la propiedad del mismo puede o no ser transferida. Por el contrario un arrendamiento operativo es cuando se cede en uso los beneficios económicos del bien, sin embargo los riesgos u otros componentes se mantienen bajo responsabilidad del propietario.</p> <p>De acuerdo a la [NIC 17 Par.27] la política de depreciación será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16 Inmueble, maquinaria y</p>

	<p>equipo.</p> <p>Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.</p>
--	---

### **Potencial diferencia:**

La Compañía no ha registrado arrendamientos que por su naturaleza podrían calificar como financieros, afectando el costo y depreciación de los activos.

Se debe identificar la existencia de arrendamientos en los contratos que la Compañía ha firmado y evaluar su tratamiento contable de acuerdo a lo que estipula la NIC 17 y CINIIF 4.

### **¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

Sí. La NIIF 1 contiene una excepción a la aplicación retroactiva de esta potencial diferencia: una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

### **Próximos pasos:**

1. Revisión de los contratos firmados relacionados al uso de activos para determinar si su clasificación contable cumple con los requisitos establecidos en las NIIF.
2. Formular política contable de arrendamientos y analizar las transacciones existentes en función a la política formulada.
3. Determinar los ajustes por efecto de la adopción de NIIF.

4. Considerar el impacto del ajuste en la determinación del impuesto a la renta diferido de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 - Impuesto a la renta.
5. Emisión de memo técnico NIIF.

## CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

### Descripción de la diferencia:

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
La Compañía efectúa una evaluación por deterioro aquellas facturas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por el 100% de la factura.	<p>De acuerdo con la NIC 39 las cuentas por cobrar comerciales cumplen la definición de un activo financiero reconociéndose inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.</p> <p>La evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar, valuadas al costo amortizado, se debe realizar luego de la identificación de evidencia objetiva sobre su deterioro. La pérdida por deterioro es medida como la diferencia entre el valor en libros del activo y la estimación del valor presente de los flujos esperados descontados a la tasa de interés original. [NIC39,p58].</p>

### Potencial diferencia:

La evaluación de la recuperabilidad de los activos financieros (deterioro) se realiza concentrándose en la pérdida real de la cartera. La NIC 39 no contempla el uso de rangos de antigüedad y porcentajes para determinar la provisión por deterioro.

Los intereses deben ser reconocidos con el método del tipo de interés efectivo establecido en la NIC 39 y no al momento de su cobro.

**¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

Sí, con relación a las estimaciones. La NIIF 1 permite mantener las estimaciones en la fecha de transición, si son coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según PCGA anteriores (después de hacer los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), salvo si hubiese evidencia de que tales estimaciones fueron erróneas.

**Próximos pasos:**

1. Documentar y poner en práctica la política contable referente a la evaluación y pruebas de deterioro, sobre la metodología a aplicar para establecer el valor recuperable de los activos de acuerdo con lo requerido por la NIC 39. Para lo cual se deberá evaluar por cada cliente (documento por documento) el importe esperado de recupero y compararlo con el valor en libros de la cuenta al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 a fin de determinar la pérdida real de la cartera.
2. Revisar y documentar los cambios es los procesos para la evaluación y medición de cuentas por cobrar sobre la base de los requerimientos de la NIC 39.
3. Determinar los ajustes por efecto de la adopción de NIIF.
4. Emisión de memo técnico NIIF.

## CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

### Descripción de la diferencia:

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p>La Compañía posee:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentas por cobrar por BS1,581,947 con SK Chile al 31 de diciembre de 2014 (BS200,000 al 31 de diciembre de 2013).</li> <li>- Cuentas por cobrar a accionistas por BS247,969 al 31 de diciembre de 2014 (BS364,000 al 31 de diciembre de 2013).</li> </ul> <p>No se suscribieron contratos, por tanto no se han establecido condiciones sobre las cuentas como: (i) plazo y (ii) tasa de interés que será establecida por ambas partes.</p>	<p>La Compañía debe evaluar si el capital de trabajo prestado a las partes relacionadas deberá ser capitalizado.</p> <p>La Compañía debe emplear una tasa de interés en el que se establezca cuál habría sido en la fecha de medición, el precio de una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio, incluyendo transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas. [NIC 39 p48].</p>

### Potencial diferencia:

Se debe evaluar que se de baja las cuentas por cobrar a relacionadas toda vez se cumpla con la condición de que la obligación contractual.

### ¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?

No. La NIIF 1 no define excepción alguna para los puntos descritos en el presente acápite.

### Próximos pasos:

1. Establecer acuerdos contractuales con partes relacionadas y con los accionistas.
2. Registro de las transacciones con partes relacionadas y formalizadas en contrato.

3. La Compañía debe evaluar la capitalización de las cuentas por cobrar a largo plazo.
4. Emisión de memo técnico NIIF.

## EXISTENCIAS

### Descripción de la diferencia:

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p><b><u>Valor Neto de realización (VNR)</u></b> La Compañía no ha documentado el procedimiento para efectuar la prueba de costo o mercado el menor por la totalidad de las existencias (en base a su costo, su valor de reposición, el menor). No se cuenta con una política establecida para determinar el valor neto de realización.</p> <p><b><u>Desvalorización de existencias</u></b> La Compañía mantiene existencias que no rotan por más de un periodo y por los que no se ha realizado una adecuada revisión de obsolescencia.</p>	<p><b><u>Valor Neto de realización (VNR)</u></b> El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos. [NIC 2, Par 28].</p> <p>Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada periodo posterior. [NIC 2, Par.33].</p> <p><b><u>Desvalorización de existencias</u></b> Realizar una evaluación adecuada de los inventarios a fin de determinar una provisión de obsolescencia al cierre de cada periodo de ser necesaria.</p>

### Potencial diferencia:

- Se debe establecer una política para comparar el costo con el valor neto de realización.
- El costo del producto puede está sobrevaluado o subvaluado, al no considerar el concepto de provisión por obsolescencia.

**¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

No. La NIIF 1 no define excepción alguna para los puntos descritos en el presente acápite.

**Próximos pasos:**

1. Determinar la materialidad, el importe mínimo activable por la Compañía.
2. Efectuar la comparación del costo con el VNR (generalmente expresado por el costo de reposición). Esto por los suministros y repuestos que no califiquen como activo fijo.
3. Revisar los kardex de materiales y suministros con el fin de identificar partidas que deben ser consideradas como gasto del periodo.
4. Emisión de memo técnico NIIF.

## MANUAL CONTABLE

### Descripción de la diferencia:

<b>Práctica vigente en la Compañía</b>	<b>De acuerdo a NIIF</b>
<p>La Compañía no cuenta con un manual de políticas y procedimientos contables para la preparación y presentación de estados financieros.</p>	<p>El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) activos;</li> <li>(b) pasivos;</li> <li>(c) patrimonio;</li> <li>(d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;</li> <li>(e) aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y</li> <li>(f) flujos de efectivo.</li> </ul> <p>Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre. [NIC 1, Par 9 y 10]</p>

**Potencial diferencia:**

Preparar un manual de políticas contables que sirva de compendio para todas las políticas contables que se definan en el proceso operativo y financiero y que sirva de guía para el registro contable periódico de las transacciones que realice la Compañía.

**¿Existe alguna excepción aplicable para la corrección de las diferencias identificadas?**

No. La NIIF 1 no define excepción alguna para los puntos descritos en el presente acápite.

**Próximos pasos:**

1. Documentar el manual de políticas contables que contemple todas las transacciones de la Compañía.
2. Revisión de los procedimientos de todos los ciclos operativos de la Compañía.
3. Preparar manual de procedimientos adecuado a las NIIF.

Modificar los sistemas para adecuarlos a los nuevos procedimientos NIIF.

## REVELACIONES

### Próximos pasos:

Realizar una evaluación de los requerimientos de revelación de las NIIF sobre los saldos y transacciones relevantes que lleva a cabo la entidad e identificar las revelaciones adicionales a las reportadas bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Bolivia.

Ejemplos de revelaciones adicionales:

- Revelaciones generales
- Políticas contables
- Partes relacionadas
- Estado de resultados integrales y notas relacionadas
- Estado de cambios en el patrimonio y notas relacionadas
- Balance general y notas relacionadas
- Estado de flujos de efectivo
- Instrumentos financieros
- Adopción por primera vez de las NIIF

## **6.12. RESULTADOS ETAPA 2.1 - MOVILIZACION**

En este proceso se determina un cronograma con todas las actividades que serán desarrolladas para identificar los ajustes NIIF por cada rubro de los estados financieros. Dicho cronograma se encuentra en el Anexo 1.

## **6.13. RESULTADOS ETAPA 2.2 – EVALUACION DE COMPONENTES**

### **MEMO DE ACTIVO FIJO**

Para : Directorio – SK Rental S.A.  
De : Subgerente de Mantenimiento  
Fecha : 17 de marzo de 2015  
Ref. : Determinación de vidas útiles y valor residual de activo fijo

---

#### **1. Objetivo**

Definir si el tratamiento adoptado por SK Rental S.A. para el reconocimiento de la Componetización, vidas útiles y valor residual de la maquinaria y equipo de acuerdo con las NIIF.

El tratamiento es aplicable para los equipos en propiedad de SK Rental con fechas de corte 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

#### **2. Descripción del asunto:**

Se ha identificado que la compañía reconoce los equipos de forma individual y aplica tasas tributarias para su depreciación.

Para esta adopción se procedió a determinar lo siguiente:

- Familias de equipos

- Principales componentes por cada familia de equipo.
- Representatividad de cada componente sobre el total del equipo.
- Vida útil del equipo.
- Vida útil del componente.
- Valor residual es determinado por familia de equipo (%) sobre el valor de adquisición.

Ver resultado en Anexo 1.

### **3. Metodología:**

#### Familias de equipos:

Se separaron los equipos en familias definiendo el tipo de equipo al que pertenece.

#### Principales componentes por cada familia de equipo:

Los componentes principales están agrupados en los sistemas principales del equipo en los cuales se ha subdividido este, para la componetización. Los componentes están definidos para cada familia modelo y representan partes principales de cada equipo. En caso de alguna falla se hace la evaluación para realizar el cambio completo de dicho componente.

#### Representatividad de cada componente sobre el total del equipo:

Para realizar la Componetización del valor se procedió a analizar el costo real de cada componente y se aplicó el porcentaje de prorrata al valor de adquisición del equipo.

#### Vida útil del equipo:

La vida útil del equipo es definido en base a la estimación del tiempo que permanecerá en uso y sin fallas significativas.

Vida útil del componente:

La vida útil del equipo en la mayoría de los casos no es igual a la vida útil del componente, por lo que se ha definido que cada componente tiene una vida menor a la del equipo, considerando que en cada mantenimiento mayor se decide si es reemplazado en su totalidad o de forma parcial.

En los casos que la vida útil del equipo si es igual a la de los componentes, la unidad será vendida sin ninguna reparación de componente.

Valor residual:

Es determinado como el porcentaje sobre el valor de adquisición considerando que es una estimación del valor de reventa en el momento que se deje de usar el equipo.

Conclusión:

Las vidas útiles y el valor residual fueron determinados considerando a los siguientes aspectos:

- Experiencia en empresas peruanas: Volvo, Pacasmayo.
- Historia de los equipos de la Compañía.
- Horómetros standard de los equipos.
- Precios de venta de los equipos similares en Sudamérica, Usa, Fuente: [www.machinerytrader.com](http://www.machinerytrader.com)
- Recomendaciones recibidas de los fabricantes.

**MEMORIA LABORAL – ADOPCION NIF PARA UNA EMPRESA PRIVADA**

ANEXO 1			% de cada	vida útil (días)		valor		
Código	Familia	Componentes	Componente	Equipo	Componente	residual	Explicación vida útil	Explicación valor residual
CB	Cama baja	Suspensión, ejes y frenos	40%	3,650	1,217	20%	10 años de vida útil debido a que es una estructura metálica, y por tanto no tiene un desgaste acelerado ya que no tiene muchas partes móviles	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo.
		Chasis y carrocería	60%		3,650			
CC	Camion cisterna	Potencia	18%	3,650	2,190	20%	10 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo.
		Transmisión	12%		2,190			
		Suspensión, ejes y frenos	24%		1,825			
		Cabina y chasis	45%		3,650			
CG	Camion grua	Potencia	23%	3,650	2,190	50%	10 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual debido a que la marca de estos equipos es Volvo, marca que tiene un gran valor de reventa en el mercado local, superior a cualquier otra marca.
		Transmisión	20%		2,190			
		Suspensión, ejes y frenos	33%		1,825			
		Cabina y chasis	23%		3,650			
GC	Grua Celosia	Potencia	1%	9,125	1,825	40%	25 años de vida útil por recomendación del fabricante con el actual mantenimiento que da la Compañía a este tipo de equipos.	Valor residual debido a que hay poca disponibilidad de estos equipos en Perú y Sudamerica y la demanda es alta y el estado estructural de este equipo a 25 años se mantiene.
		Transmisión	1%		2,190			
		Hidráulico	4%		2,190			
		Carrilería	28%		3,650			
		Cabina y chasis	24%		9,125			
		Luffing JIB	11%		9,125			
		Maxer	31%		9,125			
GH	Grua telescópica	Potencia	7%	9,125	2,433	35%	25 años de vida útil por recomendación del fabricante con el actual mantenimiento que da la Compañía a este tipo de equipos.	El valor de mercado de equipos similares usados es alto.
		Transmisión	28%		3,650			
		Hidráulico	30%		3,650			
		Cabina y chasis	36%		9,125			
ML	Manlift	Potencia	15%	3,650	1,217	20%	10 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo.
		Transmisión	35%		1,825			
		Hidráulico	23%		1,825			
		Cabina y chasis	28%		3,650			
MD	Modular	Potencia	100%	5,475	5,475	50%	15 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo, además que el valor de venta de equipos similares con una antigüedad de 20 años esta alrededor del
		Transmisión	100%		5,475			
		Hidráulico	100%		5,475			
		Cabina y chasis	100%		5,475			

ANEXO 1			% de cada	vida útil (días)		valor		
Código	Familia	Componentes	Componente	Equipo	Componente	residual	Explicación vida útil	Explicación valor residual
MT	Montacarga	Potencia	10%	3,650	1,217	20%	10 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo.
		Transmisión	26%		1,217			
		Hidráulico	45%		1,217			
		Cabina y chasis	19%		3,650			
PT	Plataforma	Suspensión, ejes y frenos	40%	3,650	1,217	20%	10 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo.
		Chasis y carrocería	60%		3,650			
TG	Tracto Grua	Potencia	23%	5,475	5,475	50%	15 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual debido a que la marca de estos equipos es Volvo, marca que tiene un gran valor de reventa en el mercado local, superior a cualquier otra marca.
		Transmisión	20%		5,475			
		Hidráulico	33%		5,475			
		Cabina y chasis	23%		5,475			
TH	Telehandler	Potencia	15%	3,650	1,217	20%	10 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo.
		Transmisión	35%		1,825			
		Hidráulico	23%		1,825			
		Cabina y chasis	28%		3,650			
TR	Tracto remolque	Potencia	23%	1,825	1,825	50%	5 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual debido a que la marca de estos equipos es Volvo, marca que tiene un gran valor de reventa en el mercado local, superior a cualquier otra marca.
		Transmisión	20%		1,825			
		Hidráulico	33%		1,825			
		Cabina y chasis	23%		1,825			
PH	Pluma	Hidráulico	50%	1,825	1,825	20%	5 años de vida útil debido a que es la vida promedio de un equipo similar en el Perú.	Valor residual de acuerdo al mercado local para este tipo de equipo.
		Electico	10%		1,825			
		Chasis - Carrocería	40%		1,825			

#### **6.14. RESULTADOS ETAPA 2.3 – CONVERSION**

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 corresponden a los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF.

Las políticas contables de acuerdo a NIIF se han aplicado en la preparación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. La información comparativa es presentada en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y en la preparación de los saldos iniciales del estado de situación financiera bajo NIIF al 1 de enero de 2013 (fecha de transición de la Compañía).

A fin de preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha reconocido ajustes a los montos de los estados financieros preparados bajo PCGA en Bolivia previamente reportados.

La información presentada a continuación provee una explicación de los impactos de la transición de PCGA en Bolivia a NIIF sobre la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía.

(a) Excepciones y exclusiones a la aplicación retroactiva de las NIIF

La NIIF 1, “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por Primera Vez”, establece para la entidad que adopte por primera vez las NIIF ciertas exclusiones opcionales y excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de ciertas normas a la fecha de transición.

La única excepción obligatoria que fue aplicable a la Compañía es la relacionada con los estimados contables.

En línea con esta excepción, los estimados contables aplicados en la preparación de los estados financieros bajo NIIF al 1 de enero de 2013 son

consistentes con los que se consideraron a esa fecha para la preparación de los estados financieros de acuerdo con PCGA en Bolivia.

La Compañía se acogió a la exclusión opcional de tomar el valor razonable de ciertos bienes de inmueble, maquinaria y equipo a la fecha de transición como su costo asumido para el balance de apertura bajo NIIF.

(b) Conciliaciones entre PCGA en Bolivia y las NIIF

La NIIF 1 requiere que una entidad concilie los saldos de su patrimonio, resultados integrales y flujos de efectivo de períodos anteriores. La adopción de las NIIF por primera vez en la Compañía no tuvo un impacto sobre el total de flujos de efectivo operativos, de inversión y de financiamiento. Los cuadros que se presentan a continuación muestran las siguientes conciliaciones entre los PCGA en Bolivia y las NIIF:

- Estado separado de situación financiera al 1 de enero de 2013,
- Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013,
- Estado separado de movimiento del patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013,
- Estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

## (i) Conciliación del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013

	En miles de Bs			NIIF
	PCGA en Bolivia	Ref.	Impactos del cambio a las NIIF	
Activo				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,189		-	1,189
Cuentas por cobrar comerciales	7,960		-	7,960
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	564		-	564
Otras cuentas por cobrar	751		-	751
Gastos pagados por anticipado	770		-	770
Existencias	1,490		-	1,490
Inmueble, maquinaria y equipo	72,185	(a)	3,168	75,353
Activo intangible	147		-	147
<b>Total activo</b>	<b>85,056</b>		<b>3,168</b>	<b>88,224</b>
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	2,366		-	2,366
Otras cuentas por pagar	1,105		328	1,433
Obligaciones financieras	38,874		-	38,874
Impuesto a la renta diferido	9,339	(e)	( 1,700)	7,639
<b>Total pasivo</b>	<b>51,684</b>		<b>( 1,372)</b>	<b>50,312</b>
Patrimonio				
Capital	17,800		-	17,800
Excedente de revaluación	8,922		( 8,922)	-
Reserva legal	1,406		-	1,406
Resultados acumulados	5,244		13,462	18,706
<b>Total patrimonio</b>	<b>33,372</b>		<b>4,540</b>	<b>37,912</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>85,056</b>		<b>3,168</b>	<b>88,224</b>

## (ii) Conciliación del estado separado de situación financiera al 1 de enero de 2013

	En miles de BS			
	PCGA en Bolivia	Ref.	Impactos del cambio a las NIIF	NIIF
Activo				
Efectivo y equivalente de efectivo	2,756			2,756
Cuentas por cobrar comerciales	7,746			7,746
Otras cuentas por cobrar	886	(c)		886
Gastos pagados por anticipado	653		-	653
Existencias	803	(b)		803
Inmueble, maquinaria y equipo	55,920		6,680	62,600
Activo intangible	102			102
	-----		-----	-----
Total activo	68,866		6,680	75,546
	=====		=====	=====
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	1,995			1,995
Cuentas por pagar a partes relacionadas	114			114
Otras cuentas por pagar	4,123	(d)	29	4,152
Obligaciones financieras	32,295			32,295
Impuesto a la renta diferido	4,786	(e)	( 155)	4,631
	-----		-----	-----
Total pasivo	43,313		( 126)	43,187
	-----		-----	-----
Patrimonio				
Capital	7,818		-	7,818
Excedente de revaluación	5,880		( 5,880)	
Reserva legal	345			345
Resultados acumulados	11,510		12,686	24,196
	-----		-----	-----
Total patrimonio	25,553		6,806	32,359
	-----		-----	-----
Total pasivo y patrimonio	68,866		6,680	75,546
	=====		=====	=====

## (iii) Reconciliación del estado cambios en el patrimonio:

	<u>En miles de BS</u>
Patrimonio de PCGA Bolivia al 1 de enero de 2013	25,553
Efecto en resultados acumulados por el ajuste en:	
Ajuste en Inmueble, maquinaria y equipo (a)	6,755
Ajuste en impuesto a las ganancias diferido (b)	51
	-----
Patrimonio de acuerdo a NIIF al 1 de enero de 2013	32,359
	=====

	<u>En miles de BS</u>
Patrimonio de PCGA Bolivia al 31 de diciembre de 2013	33,372
Efecto en resultados acumulados por el ajuste en:	
Ajuste en Inmueble, maquinaria y equipo (a)	3,184
Ajuste en impuesto a las ganancias diferido (b)	1,356
	-----
Patrimonio de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2013	37,912
	=====

Los ajustes corresponden a:

## (a) Inmueble, maquinaria y equipo -

Según los PCGA en Bolivia, por los elementos del rubro inmueble, maquinaria y equipo se aplicó el método de línea recta para calcular la depreciación, se aplicaron vidas útiles en función a los límites permitidos por la legislación tributaria. Asimismo, no se consideró el concepto de valor residual.

En su adopción a las NIIF, la Compañía ha efectuado la determinación de los valores residuales para la maquinaria así como la compondetización de los activos los cuales se efectuaron en función al informe técnicas llevadas a cabo por peritos independientes.

Como resultado de este proceso, el rubro de inmueble, maquinaria y equipo de la Compañía incrementó su valor en BS 6,680,000 respecto de sus saldos al 1 de enero de 2013 (BS 3,168,000 al 31 de diciembre de 2013) generándose un gasto menor por depreciación de BS1,113,000 en el resultado del año 2013.

(b) Impuesto a las ganancias diferido -

Los ajustes de las partidas del estado de situación financiera como resultado de la adopción de las NIIFs han generado diferencias temporales respecto de sus bases tributarias así como también el efecto de la provisión de vacaciones registradas como parte del marco normativo de PCGA en Bolivia.

De esta forma, el impuesto a la renta diferido ha sido reprocesado a la fecha de transición reconociéndose un impuesto a la renta diferido pasivo de BS 1,700,000 al 1 de enero de 2013 (BS 155,000 al 31 de diciembre de 2013).

(iv) Conciliación del estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

	En miles de BS		
	PCGA en Bolivia	Ref.	Impactos del cambio a las NIIF
Venta de equipos	1,459		-
Venta de servicios	46,473		-
	-----		-----
	47,932		-
			47,932
Costo de ventas	1,045)		-
Costo de servicios	( 24,547)		892
	-----		-----
Utilidad bruta	22,340		892
			-----
Gastos de administración	( 6,192)		-
Gastos de ventas	( 1,227)		-
Otros ingresos (gastos), neto	458	(c)	-
	-----		-----
Utilidad operativa	15,379		892
			-----
Gastos financieros	( 2,774)		-
Diferencia en cambio, neta	( 3,584)		( 1)
	-----		-----
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,021		891
			-----
Impuesto a la renta	( 4,040)	(e)	241
	-----		-----
Utilidad y resultado integral del año	4,981		1,132
	=====		=====
			=====
			6,113

### 6.15. RESULTADOS ETAPA 3 – INTEGRACION DE CAMBIOS

La integración de los cambios se realizó en los procesos operativos y contables a partir del 1 de enero de 2015. Esta integración comprende los siguientes procesos:

#### Integración de cambios por procesos

PROCESO	AREA RESPONSABLE
Cierre contable mensual y anual	Finanzas
Administración de activos fijos	Mantenimiento
Inventarios	Administración
Ingresos	Operaciones y finanzas
Cuentas por cobrar	Comercial y finanzas
Arrendamientos	Mantenimiento y Finanzas
Obligaciones financieras	Finanzas

### 6.16. CONCLUSIONES

Los primeros estados financieros de acuerdo a NIIF que son los emitidos al 31 de diciembre de 2014 y los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013 fueron sometidos a auditoría externa. Como resultado de la auditoría, los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades con relación a la adopción a las NIIF de SK Rental S.A.

## 7. CRONOGRAMA DE GANTT

	SETIEMBRE																													
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V				
Inicio - Reunión de bienvenida Petaeng	█																													
1er. Curso taller - Elaboración de Perfil de Memorial Laboral		█	█	█	█	█																								
Elaboración del Marco practico								█	█	█	█	█																		
2do. Cursos taller - Elaboración del Perfil de Memoria Laboral															█	█	█	█	█											
Modificaciones a la Memorial Laboral																														
Revisiones con el Tutor																											█			
Revisión de la Memoria Laboral										█														█						
Defensa de la Memoria Laboral																														
Recepción de resultados sobre la defensa																														

	OCTUBRE																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
Inicio - Reunión de bienvenida Petaeng																															
1er. Curso taller - Elaboración de Perfil de Memorial Laboral																															
Elaboración del Marco practico																															
2do. Cursos taller - Elaboración del Perfil de Memoria Laboral																															
Modificaciones a la Memorial Laboral			█	█	█	█	█				█	█	█	█										█	█	█	█	█			
Revisiones con el Tutor											█							█	█	█											█
Revisión de la Memoria Laboral																															
Defensa de la Memoria Laboral																															
Recepción de resultados sobre la defensa																															

	NOVIEMBRE																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
Inicio - Reunión de bienvenida Petaeng																														
1er. Curso taller - Elaboración de Perfil de Memorial Laboral																														
Elaboración del Marco práctico																														
2do. Cursos taller - Elaboración del Perfil de Memoria Laboral																														
Modificaciones a la Memorial Laboral																														
Revisiones con el Tutor																														
Revisión de la Memoria Laboral																														
Defensa de la Memoria Laboral																														
Recepción de resultados sobre la defensa																														

## 8. BIBLIOGRAFIA

NIIF 2014 (Libro Rojo)

Normas Internacionales de Información Financiera vigente a la fecha de este trabajo.

Material IFRS education initiative

Fundación IFRS: Material didáctico sobre las NIIF

Mg. CPC Pascual Ayala Zavala "Nuevo Plan Contable General Empresarial, Pacífico Editores, 2008

La Federación de Colegios de Contadores Públicos del Bolivia y su Junta de Decanos "Normas internacionales de contabilidad como base para la aplicación de modelos contables". Lima - Bolivia.

Colegio de Contadores Públicos de Lima, "Visión sintética del Marco Normativo" para la preparación y presentación de los estados financieros, 2007.

Luis Durán Rojo (2008° "Los pilares de los modelos NIIF", publicado por Durán, PUCP

César Omar López Ávila (2009), "Modelo contable del AISB, Universidad ICESI - Colombia Candela

XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD. Asociación interamericana de contabilidad, Lima – Bolivia, 1997